

Formulario presentado por la iniciativa para participar en el Premio Ciudades Transformadoras, People's Choice Award

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Localización</b>	Barcelona – Catalunya – España
<b>Título de la Iniciativa Transformadora:</b>	Barcelona Energia - Un operador eléctrico metropolitano.
<b>Nombre de la Organización:</b>	Barcelona en Comú
<b>Tipo de Organización</b>	Barcelona en Comú es una plataforma ciudadana, una candidatura de confluencia, con vocación de mayorías, para ganar Barcelona y devolverla a la ciudadanía.
<b>Website:</b>	<a href="https://barcelonaencomu.cat/">https://barcelonaencomu.cat/</a>
<b>Categoría y Edición:</b>	ENERGY.Premio Ciudades Transformadoras 2da ed (2019)
<b>NARRATIVA</b>	
<b>Resumen</b>	
<p>Barcelona Energía (BE) es la comercializadora pública de energía renovable, que nace con el objetivo de fomentar la generación renovable local, empoderar energéticamente a la ciudadanía así como crear una alternativa a las empresas del oligopolio eléctrico.</p>	
<b>Contexto y Definición del Problema</b>	
<p>El modelo energético actual de las ciudades, y también de Barcelona, tiene consecuencias negativas para la salud, el entorno, las poblaciones de los territorios de los que se extrae la energía y el cambio climático. Es un modelo con una enorme dependencia de las grandes empresas e infraestructuras energéticas y las importaciones de hidrocarburos y combustibles nucleares, lo que también hace que sea económicamente ineficiente. Una estrategia decidida de ahorro, de promoción de energías renovables y democratización del sistema contribuirá a reducir los impactos socioambientales, los problemas de pobreza energética, a reducir también la dependencia y acaparamiento energéticos de la ciudad y a generar puestos de trabajo locales.</p>	

La propuesta es dotarse de herramientas para aumentar el liderazgo público para independizarse del oligopolio eléctrico; para desempeñar un papel activo en el mercado energético; para ser más verdes y llenar la ciudad de energías renovables producidas localmente; para ser más eficientes; para facilitar el autoconsumo; para garantizar el derecho energético, y para hacer partícipe a la ciudadanía, situándola en el centro de las decisiones y que esta tenga un papel activo.

### **Diseño e Inicio**

La concepción del proyecto se inició por un grupo de trabajo formado por el grupo municipal en la institución y el eje de ecología de Barcelona en Comú.

Evidentemente se contó también con la experiencia y trayectoria de los movimientos por los derechos energéticos y contra la pobreza energética, que ponen de manifiesto como todo el oligopolio energético en el país -Endesa, Gas Natural-Fenosa, Iberdrola, EON España y EDP- y AGBAR, lejos de sufrir la crisis, aumentan sus beneficios y no dudan a incrementar tarifas: la electricidad ha subido un 83 % desde 2013 y el agua se ha encarecido en un 65% desde 2008.

A parte de los espacios establecidos de trabajo en 2015 para empezar a desarrollar la idea, también se contó con el marco previo realizado en el Ayuntamiento.

Por un lado, el Plan de Energía, Cambio Climático y Calidad del Aire, realizado por la Agencia de Energía de Barcelona para el periodo 2011-2020 (PECC). Este plan propone actuaciones transversales y ambiciosas para dar respuesta al compromiso firmado por Barcelona en el marco del Pacto de Alcaldes y Alcaldesas de la Unión Europea para reducir un 20 % sus emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la actividad municipal en el año 2020.

Y por otro lado, el Compromiso de Barcelona por el Clima, que fue firmado por ochocientas entidades, colegios profesionales, gremios, sindicatos, universidades, escuelas y empresas vinculadas a la red Barcelona + Sostenible y el propio Ayuntamiento de Barcelona. El documento se elaboró durante el año 2012 en un proceso en el que participaron las organizaciones integrantes de la red de firmantes del Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad 2002-2012. En él se respaldan los diez objetivos para una Barcelona más equitativa, próspera y autosuficiente — mediante la implicación, el compromiso y la colaboración de las entidades firmantes— y más de cien líneas de acción.

## Implementación

Inicialmente nos encontramos con las dificultades legales para crear una empresa pública, debido al marco legal y las restricciones previas del marco liberal existente. Por estos motivos recurrimos a Tersa, una mercantil pública (Ayuntamiento de Barcelona y Área Metropolitana de Barcelona) para ser el operador energético. El hecho de que la mercantil sea un medio propio de la administración tiene la limitación de que solo el 20% de su actividad se puede destinar a terceros (en nuestro caso, la ciudadanía), lo cual nos limita, con el volumen de negocio actual de Tersa, a unas 20.000 familias.

También la relación del Ayuntamiento con las eléctricas no ha sido fácil y uno de los aspectos que más contribuyó fue el contrato energético. Endesa logró que se anulara el concurso para adjudicarlo. El desacuerdo de esta y Gas Natural con los pliegos de licitación del contrato municipal, que incorporaban la obligación de afrontar la pobreza energética, motivó que la impugnen, y el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público terminó dando la razón a Endesa y anularlo. Con el nuevo operador energético, el Ayuntamiento deja de depender de estas compañías.

Así pues, se pudo poner en marcha el proyecto, que responde a la voluntad de desarrollar un papel activo en el mercado eléctrico y liderar la transición hacia la soberanía energética del área metropolitana.

Como comercializadora eléctrica pública, comprende la siguiente actividad:

- La compra y suministro de energía eléctrica, tanto en edificios públicos del área metropolitana como a la ciudadanía (a un total de 20.000 usuarios)
- La representación de productores en el mercado de la energía generada en las plantas fotovoltaicas municipales, en la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià y la planta de biogás del Garraf.
- La representación en el mercado de los excedentes de energía que se producen en las instalaciones de autoconsumo doméstico
- La promoción y el estímulo de la generación energética renovable en el ámbito metropolitana

Y pone en marcha una tarifa “eficiente” que funciona por tramos, lo que permite un mayor ahorro; y una tarifa “solar” que busca promover el autoconsumo. Los excedentes los gestionará Barcelona Energía y se descontarán de la factura.

## Resultados logrados y Evaluación

Barcelona Energia es la mayor comercializadora eléctrica 100% pública del Estado. Ciudades como Cádiz, Pamplona o Palma de Mallorca están apostando por modelos similares al de Barcelona.

Es un instrumento de promoción y estímulo de la generación energética local y renovable (principalmente energía solar), tanto a nivel de equipamientos municipales como también para la ciudadanía de Barcelona (autogeneración – autoconsumo)

Barcelona Energia empezó a suministrar electricidad el 1 de julio a edificios y equipamientos del Ayuntamiento de Barcelona y a 19 organismos y entidades del grupo de empresas municipales, dando servicio a 3.908 puntos.

A partir de 2019, también ha abierto el servicio a los equipamientos del Área Metropolitana de Barcelona y a la ciudadanía hasta un máximo de 20.000 viviendas.

El 23 de marzo se reunirá la primera asamblea de personas usuarias de Barcelona Energía, el órgano de participación de la comercializadora.

Comercializa energía renovable certificada con garantía de origen 100% renovable, que emite la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Es pública y promueve una gestión de la energía 100% pública y trabaja de forma coordinada con el resto de servicios de la ciudad y el AMB.

Promueve la generación local de energía renovable con el objetivo de reducir las pérdidas energéticas asociadas al transporte y de dejar de depender del oligopolio eléctrico actual.

Es transparente en cuanto a la información de procedencia de la energía suministrada y los costes del precio final facturado.

Promueve la cultura energética de la ciudadanía para mejorar la eficiencia y el ahorro.

Permite una gobernanza participada, abriendo espacios como el Consejo de personas usuarias de Barcelona Energía a fin de que la ciudadanía pueda tener un papel activo en la toma de decisiones de la comercializadora.

Sitúa al ciudadano en el centro, trabajando por el derecho a la energía y para dar respuesta a la Ley de pobreza energética catalana (ley 24/2015).

### **Estrategias políticas**

Este proyecto, afortunadamente ha contado con un amplio apoyo social y político. Las principales dificultades han sido regulatorias, tanto en la creación de la compañía, como a la hora de sortear los obstáculos regulatorios energéticos relacionados con cualquier forma de autoconsumo, que hasta hace poco contaba con muchas trabas en España. En cuanto a las estrategias políticas contamos con diferentes asociaciones ciudadanas en el órgano de participación de la comercializadora, el consejo de personas usuarias de Barcelona Energía, en el que hemos querido integrar no solo a personas usuarias sino también al tejido asociativo de la ciudad.

Este consejo se lleva a cabo mediante la plataforma de participación “Decidim”, y es el órgano asesor que permite a las personas usuarias de Barcelona Energía participar de forma activa en la toma de decisiones de la comercializadora energética. Este consejo tiene como funciones:

- La elaboración de propuestas sobre la orientación y prioridades de Barcelona Energía.
- La participación en la definición de la política de concienciación y pedagogía social sobre el uso de energías renovables y consumo responsable
- La participación en la definición de propuestas sobre las tarifas e inversiones de la comercializadora en las materias requeridas

### **Leyes relacionadas**

El Plenario municipal del Ayuntamiento de Barcelona aprobó el 31 de marzo de 2017 la creación de una comercializadora pública de energía eléctrica a través de la empresa pública Tractament i Selecció de Residus, SA, (TERSA), y contó con el apoyo de todos los grupos políticos, excepto el del PP que se abstuvo. En el Área Metropolitana de Barcelona se aprobó la iniciativa en diciembre del 2018 con el apoyo de todos los grupos. Desde el mes de febrero de 2018, Barcelona Energía ya representa en el mercado eléctrico toda la energía generada por el ayuntamiento y el AMB, unos 200 GWh/año.

### Lecciones aprendidaz

Enfrentarse a los oligopolios por supuesto no es sencillo, pero Barcelona Energia es uno de los grandes triunfos de lo que señalamos como una Barcelona Valiente, que planta cara a los lobbies y consigue más autonomía y poder para su ciudadanía.

Contar con una base social sólida y movimientos sociales potentes que denuncian la impunidad de estas grandes compañías es imprescindible. Y eso va de la mano con una valoración negativa a nivel social, tanto por sus prácticas, su opacidad, su insensibilidad para aplicar medidas ante la pobreza energética o los continuos abusos y subidas de precio. Evidentemente, ahora mismo tiene limitaciones (en número de usuarios, procedimientos..) pero se valora como uno de los grandes éxitos del mandato.

### INFORMACIÓN EXTRA

#### Documentos para complementar

<https://www.barcelonaenergia.cat/es/>

<http://energia.barcelona/es/>

<https://barcelonaencomu.cat/es>

[https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/sites/default/files/Presentacio Sobirania Energetica.pdf](https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/sites/default/files/Presentacio_Sobirania_Energetica.pdf)